



REGULACIÓN DEL DESCENSO DE BARRANCOS EN LA ALTA GARROTXA

REGULACIÓN DEL DESCENSO DE BARRANCOS EN LA ALTA GARROTXA



El **Espacio de Interés Natural de la Alta Garrotxa** es Zona de Especial Conservación en el marco de la Red Natura 2000, red europea de espacios naturales con el objetivo de hacer compatible la protección de las especies y los hábitats naturales y semi-naturales con la actividad humana que se desarrolla.

La morfología de tipo cárstico que caracteriza el relieve de la Alta Garrotxa da lugar a profundos valles y elementos como cañones rocosos y los saltos de las rieras, de gran belleza estética.

Además, estos espacios fluviales son depositarios de valores naturales de gran interés, algunos de ellos se identifican cómo especialmente vulnerables.

En algunos casos, estos espacios fluviales tienen también interés deportivo, como es el caso del descenso de barrancos y es por este motivo que se ha ordenado la actividad, para hacerla compatible con la conservación de los valores naturales del espacio.

VALORES NATURALES DE INTERÉS

En relación a los **hábitats y elementos botánicos**, destacan el hábitat de interés comunitario prioritario de los **manantiales petrificados con formación de tuf** (*Cratoneurion commutari*); el **Molinion caeruleae**, que es un herbazal de suelos calcáreos turbosos raro en Catalunya; y la especie de flora rupícola **Lithodora oleifolia**, que es un endemismo de los Pirineos orientales.

En relación a las **comunidades faunísticas**, destaca entre los peces el **barbo de montaña** (*Barbus meridionalis*), especie autóctona y endémica de las cuencas litorales mediterráneas catalanas y francesas; y respecto a los anfibios la **salamandra** (*Salamandra salamandra*), y el **tritón pirenaico** (*Calotriton asper*), endemismo de los Pirineos de interés especial por su grado de amenaza.



Tuf (travertino).



Lithodora oleifolia.



Barbo de montaña.



Tritón pirenaico.



Salamandra.



Regulación del descenso de barrancos

Conservemos el espacio NORMAS Y CONSEJOS GENERALES

✓ LES RECOMENDAMOS

Que no hagan ruido ni griten, ni lleven reproductores de música con altavoces. Puede afectar a la fauna y al resto de visitantes.

Que no se bañen en las pozas si hay poca agua.

Que respeten a los animales y las plantas.

Que respeten la propiedad privada.

Que, si tienen que defecar, lo hagan lejos de los caminos y de los cursos de agua, entierren los excrementos y no tiren el papel u otros elementos de higiene personal.

Que lleven el perro atado, y si es de una raza peligrosa, también con un bozal.

⊘ ESTÁ PROHIBIDO

Hacer fuego.

Acampar.

Tirar basura.

Bañarse en la zona del Gomarell.

Bañarse con crema solar u otros productos cosméticos, ya que contaminan el agua.

i RECORDAD

Podéis consultar toda la información sobre la regulación de la escalada y el descenso de barrancos en la web del espacio natural: www.altagarrotxa.org
Que para hacer descenso de barrancos se debe hacer reserva previa al Consorci: www.altagarrotxa.org

🚗 CON COCHE

Circule a manos de 20 km/h por las pistas

No circule fuera de los caminos ni campo a través

Respetad la ordenación del estacionamiento, hacedlo solo en los espacios habilitados

El acceso motorizado a la Vall de Sant Aniol está restringida a la altura de Sadernes durante el periodo de mayor afluencia. Podéis aparcar el vehículo en el aparcamiento habilitado de Sadernes. Le recordamos que no está permitido pernoctar en él.

Para la práctica del descenso de barrancos

CONSEJOS DE SEGURIDAD

- Consultad la previsión meteorológica, especialmente por el riesgo de tormentas que pueden provocar crecidas repentinas de la cuenca del barranco. Renunciad a la actividad si las previsiones no son las óptimas para la realización de la actividad.
- Planificad la actividad y consultad toda la información disponible el barranco que vais a realizar.
- Identificad y valorad las posibles vías de escape en caso de emergencia y puntos críticos como saltos de agua, obstáculos o zonas profundas.
- Utilizad el material y equipamiento adecuados para la actividad.
- El teléfono móvil os permitirá avisar en caso de emergencia. Protegedlo con una funda o un bidón estanco.
- No realicéis la actividad si no tenéis conocimiento suficiente sobre su práctica o bien id con profesionales que lo tengan. Haced la actividad acompañados.
- En caso de accidente llamar al 112.

MATERIAL PARA LA ACTIVIDAD

- Casco, traje de neopreno completo, calzado adecuado, navaja.
- El doble de cuerda que el rápel más largo + cuerda auxiliar y material para poder bajar el barranco con seguridad (arnés, ocho, mosquetones,...)
- Bidón estanco con botiquín, manta térmica, silbido, frontal y teléfono móvil.
- Avituallamiento e hidratación.

i DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

Consorci de l'Alta Garrotxa

Sede: Rectoria de Sadernes s/n, 17855 Sadernes
Oficinas: Ctra. Riudaura 94, 17800 Olot

Tel. 972 287 882
www.altagarrotxa.org



Teléfonos de emergencia

Emergencias: 112

Cuerpo de Mozos de Escuadra (Oficina de Olot): 972 541 700

Cuerpo de Agentes Rurales (24h): 935 740 036

REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD

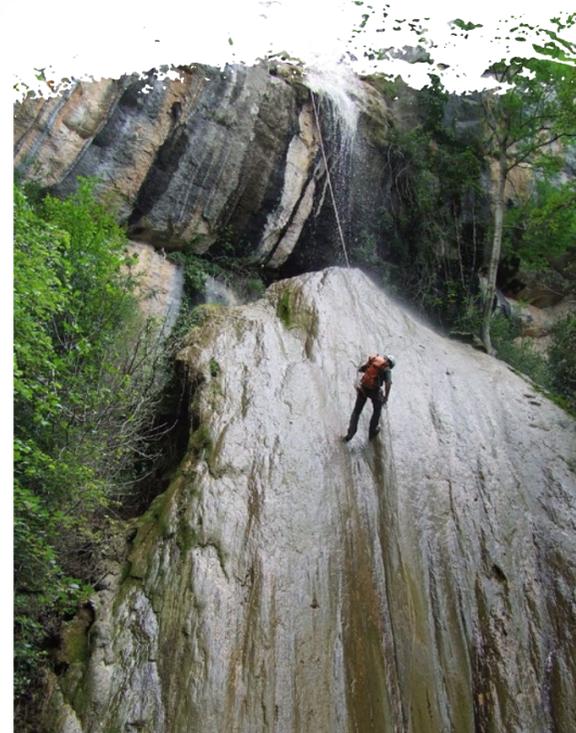
En el mapa podéis identificar los cursos fluviales del espacio protegido donde se puede realizar la actividad. En el resto de los cursos fluviales el descenso de barrancos o el trekking acuático son actividades NO permitidas.

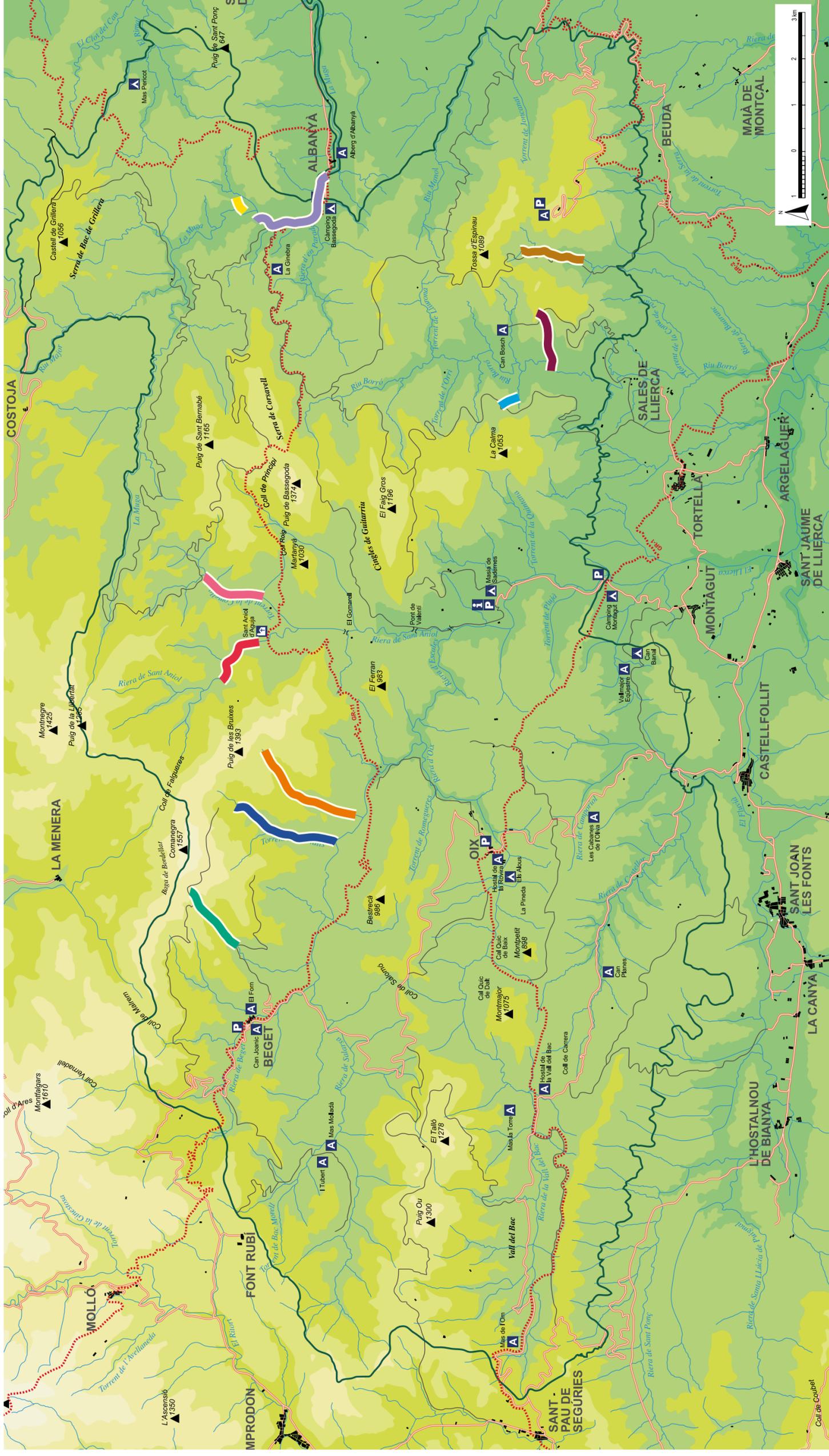
Respetad las instrucciones de descenso de cada barranco. Las encontrareis en www.altagarrotxa.org

Se tiene que respetar la ubicación de los rápeles existentes. No se pueden abrir nuevos rápeles ni cambiar el lado o ubicación de los existentes.

La actividad la pueden realizar un **máximo de 10 personas al día en cada barranco** (50 personas en el caso del trekking acuático en la Muga) y es obligatoria la **reserva** a través de la web: www.altagarrotxa.org

Ni la propiedad ni las administraciones se hacen responsables de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse de la práctica de la actividad.





Dificultad según el carácter vertical

- v2 Fácil**
 - Rápeles fáciles inferiores a 10m
 - Pasos de escalada/destrepe fáciles y poco expuestos
- v3 Poco difícil**
 - Verticales con poco cabal
 - Rápeles simples inferiores a 10m
 - Pasos de escalada/destrepe poco expuestos que pueden necesitar cuerda (hasta 3c)
 - Colocación de pasamanos simples
 - Marcha técnica que necesita atención por terreno resbaladizo, inestable o abrupto.
- v4 Bastante difícil**
 - Verticales con cabal débil a medio
 - Rápeles difíciles y/o superiores a 30m
 - Encadenamiento de rápeles en pared con reuniones cómodas.
 - Control de fragmentos
 - Colocación de pasamanos delicados, recepciones de rápel no visibles
 - Pasos de escalada hasta 4c o A0 expuestos y maniobras de aseguramiento o progreso con cuerda necesario.

Dificultad según carácter acuático

- a1 Fácil**
 - Ausencia de agua o agua en calma (natación opcional)
- a3 Poco difícil**
 - Natación en agua en calma menos de 30m
 - Progresión con corriente débil
 - Salto fáciles de 3 a 5 m
 - Toboganes largos o con cierta pendiente
- a4 Difícil**
 - Inmersión prolongada comportando una pérdida calorífica importante.
 - Corriente medio
 - Salto de ejecución simple de 5 a 8m
 - Salto con dificultad de advertimiento, de trayectoria o de recepción inferior a 5m.
 - Sifón amplio de menos de 1 m de largo y/o profundidad
 - Tobogán grande o de fuerte pendiente.

Tramos de descenso de barrancos

Barranco	Dificultad	Recorrido	Desnivel
Torrent de Bellest	v4 a1 III	1990 m	501 m
Torrent de Monars / Les Valls	v3 a1 III	3780 m	506 m
Barranc del Toll	v4 a1 III	3870 m	857 m
Barranc de Sant Aniol	v4 a4 IV	1440 m	216 m
Torrent de la Comella / Gorgues de les Canals	v3 a3 III	1800 m	210 m

Barranco **Dificultad** **Recorrido** **Desnivel**

Torrent de Montea	v3 a1 II	415 m	200 m
Barranc del Clot Fosc	v4 a1 II	1540 m	502 m
Barranc d'Espinau	v3 a1 II	1850 m	257 m
Torrent de Ferrerós	v2 a3 I	596 m	50 m
La Muga	Actividad de trekking acuático, sin uso de equipamiento		

GR Zonas de aparcamiento **P** Información **A** Alojamientos

Compromiso / envergadura

Posibilidad de ponerse a resguardo en una crecida	I	II	III	IV
Escapatorias	Fácilmente y rápidamente	En 1/4 h max. de recorrido	En 1/2 h max. de recorrido	En 1h de recorrido max.
Tiempo total de recorrido	Escapatorias fáciles < 2h	En 1/2 h max. de recorrido	En 1h max. de recorrido	En 2h max. de recorrido
		2h a 4h	4h a 8h	8h a 1 día